

Ciudad de México, 25 de abril de 2025

CIRCULAR No. 35

CC. Personas Titulares y Encargada de Despacho de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Presentes

El 23 de abril de 2025 la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que Desarrollará el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ), en su Tercera Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo ACU/COPIPJ/027/2025 aprobó el *Manual para la integración de expedientes electorales del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México* (Manual de expedientes) y sus anexos, elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).

Al respecto, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracciones VII, VIII y IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 19, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hago de su conocimiento lo siguiente:

1) Se remite adjunto al presente el citado Manual de expedientes y sus anexos, para su estricta observancia, durante las actividades que se realicen en cada una de sus sedes distritales, tendentes a la integración, revisión y entrega de los expedientes electorales correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.

2) Se les convoca a la capacitación, en materia del Manual de expedientes, que impartirá la DEOEyG, **el 2 de mayo del año en curso a las 9:30 horas**, a través de la plataforma Microsoft Teams, a la cual se tendrá acceso a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWRIZDg5MTMtOWRhZC00N2JkLWE0ZDEtZDIwN2QzYWU3MjFk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%221d72ad18-c9ae-4aca-b9bb-9ae96c495cb6%22%7d

Id. de reunión: 233 580 416 994 3 Código de acceso: pi7Wb3oM

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, Comutador 555483-3800



Ciudad de México, 25 de abril de 2025

CIRCULAR No. 35

El Manual de expedientes y sus respectivos anexos estarán disponibles para su consulta a través del Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y del Micrositio de Consulta de Información de la DEOEyG.

En caso de orientaciones y/o precisiones relacionadas con la presente Circular, podrán comunicarse con las personas funcionarias adscritas a la DEOEyG que se enlistan a continuación:

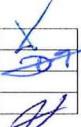
Nombre	Cargo	Extensión	Correo electrónico
Lic. Sofía Flores Montúfar	Encargada de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral	5006	sofia.flores@iecm.mx
Lic. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Jefe de la Unidad de Organización Electoral I (Encargado de Despacho)	5048	gerardo.diaz@iecm.mx
Lic. Margarita Ramírez Olguín	Jefa del Departamento de Organización Electoral I (Encargada de Despacho)	5042	margarita.ramirez@iecm.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Atte. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento.
Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del IECM. Para su conocimiento.
Lic. Héctor Alfredo Robles García. Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística. Para su conocimiento.
Lic. Araceli Ramírez López. Encargada de Despacho de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados adscrita a la Secretaría Ejecutiva. Para su conocimiento.
Archivo

Validó	Ferreira Gómez Raúl	
Revisó	Dávalos Jiménez Rosa María	
Elaboró	Robles García Héctor Alfredo	

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, Comutador 555483-3800